

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12423 *Resolución de 5 de diciembre de 2016, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2012, publicado en el «BOE» de 26 de marzo de 2012, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 5 de marzo de 2012,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, y como Rector de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación como anexo a la presente resolución.

Segundo.

El plan de estudios completo y actualizado se podrá consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la Sede Electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 5 de diciembre de 2016.–El Rector, Jaume Casals Pons.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Asignatura	Créditos
Formación básica	64
Obligatorias	128
Optativas	20
Prácticas Externas	14
Trabajo Fin de Grado	14
Total	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias y asignaturas.

Total de créditos de formación básica = 64.

Ramas de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Empresa.	Fundamentos de matemáticas para la empresa.	8	1
	Derecho.	Derecho empresarial.	8	1
	Empresa.	Herramientas TIC para la empresa.	6	1
	Empresa.	Administración de empresas.	6	1
	Economía.	Fundamentos de economía.	6	1
	Comunicación.	Dirección comercial.	6	1
	Empresa.	Introducción a la contabilidad.	6	2
	Estadística.	Fundamentos de estadística y análisis de datos.	6	2
	Psicología.	Relaciones interpersonales en la empresa.	6	2
Artes y Humanidades.	Idioma Moderno.	Lengua Extranjera I.	6	1

4. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas.

Total de créditos de formación obligatoria = 156.

Asignatura	Créditos	Curso
Técnicas cuantitativas para la gestión financiera	4	1
La organización empresarial: teoría y perspectivas	4	1
Emprendimiento	6	1
Análisis del entorno macroeconómico	4	2
Contabilidad financiera	6	2
Patrones internacionales innovadores: teoría y tendencias	4	2
Inferencia estadística para la gestión empresarial	4	2
Creatividad e innovación	6	2
Lengua Extranjera II	6	2
Fiscalidad de la empresa	4	2
El plan de marketing	4	2
Gestión de la producción y las operaciones	4	2
Redes sociales	6	3
Contabilidad de costes	4	3
Inversión y financiación a corto plazo	6	3
Dirección financiera	6	3
Innovación estratégica	6	3
Nuevas tendencias de marketing	4	3
Lengua Extranjera III	6	3
Nuevas tendencias de administración empresarial	6	3
Innovación y desarrollo en una economía global	6	3
Creación de empresas innovadoras y de base tecnológica	6	4
Elaboración de Proyectos	4	4
Diseño y gestión de la innovación	6	4
Análisis y Seguimiento de la Gestión. Nuevas tendencias	6	4
Prácticas Externas	14	4
Trabajo Fin de Grado	14	4

5. Créditos de Formación Optativa.

Total de créditos de formación optativa = 20.

Estos 20 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas, prácticas externas no obligatorias (hasta 5 créditos) y/o movilidad.